

8 Junio 2010

Estimados padres/ madres de alumnos/as:

El Colegio Santa María del Pilar, lleva estudiando desde hace dos cursos, el formar un equipo de mediación para la resolución de conflictos escolares.

Esta propuesta parte de la necesidad de responder a los conflictos con una herramienta complementaria al reglamento de régimen interno. No pretende sustituir las normas de convivencia ni el régimen disciplinario ya establecidos en este reglamento.

El programa de mediación escolar sería una acción más del plan de convivencia colegial. Su principal objetivo es crear un espacio formal para dialogar sobre los conflictos, intentado resolverlos de manera cooperativa y dialogada.

La mediación es un proceso para la gestión alternativa de conflictos en el que las partes enfrentadas acuden de forma voluntaria a una tercera persona imparcial: el mediador. Éste ayuda a las partes implicadas en el conflicto a que ellas mismas busquen posibles soluciones potenciando en todo momento la comunicación entre ellas.

Elena Castellano (2002)

El programa de mediación necesita de la implicación de toda la comunidad colegial. El equipo de mediadores debe estar formado por profesores, orientadores, alumnos, padres y personal de administración y servicios.

Por ello nos ponemos en contacto con ustedes, para que asistan a la jornada de información que tendrá lugar en el Salón de Actos el día 28 de Junio a las 10.30 h

Las personas que vayan a formar parte de este equipo, lo harán de forma voluntaria y harán un curso de formación los días 9, 16, 23 y 30 de Septiembre por la tarde en horario de 4 a 7.

Agradecemos atentamente su colaboración
Mariel López del Prado Arenas
Coordinadora del Programa de mediación escolar